ANEXO III

SOMETIMIENTO A LOS TRIBUNALES DE LA CORTE DE ARBITRAJE DE CASTELLÓN[1]

Don/Dña con D.N.I. núm. mayor de edad, en nombre y representación de con C.I.F número. y domicilio en en su calidad de , como licitador de la "CONTRATACIÓN DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA TALENTO JOVEN 2027. Exp. A.M. 449/2026", SE SOMETE a los Tribunales de la Corte de Arbitraje de Castellón (Av. Hermanos Bou, 79, 12003 Castellón de la Plana, Castellón), al que se encomienda la administración del arbitraje y la designación de los árbitros, de acuerdo con su Reglamento, para resolver todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes, directa o indirectamente de la ejecución o interpretación tanto del Presente Pliego como del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como del contrato al que la licitación se refiere.

En , a de de 2026

FDO.: